



Homenaje a Daniel Viglietti en el 20 Aniversario de la Asociación ¿Dónde Están ? — Francia

21.12.2017

PARIS (Uypress) - El 18 de diciembre, en la Maison de l'Amérique Latine en París, la asociación ¿Dónde Están? de Francia conmemoró el vigésimo aniversario de su fundación rindiendo un homenaje a Daniel Viglietti, luchador infatigable por los derechos humanos.

Paris 19/12/2017

En el marco de ese aniversario, ¿Donde Están? le envió sendas cartas al presidente de la República, Tabaré Vázquez, al ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, al Senador José Mujica y al presidente del Frente Amplio Javier Miranda, cuyo contenido transcribimos y anunciando que tanto en Sitio de la Asociación <http://donde-estan.com/en-el-xx-aniversario2/> como en su Facebook pueden complementar las cartas enviadas con imágenes de ese evento.

CARTA AL SR.PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay

Dr. Tabaré Vázquez

Señor Presidente : La asociación ¿Dónde están? de Francia, que lucha por conocer el destino de nuestros compatriotas víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico-militar que sufrió nuestro país, conmemora sus 20 años de actividad contra la impunidad en aras de Verdad, Justicia y Memoria.

En esta ocasión queremos reiterarle, como lo hicimos cada vez que tuvo la amabilidad de recibirnos, nuestra inquietud con relación a la situación de impunidad que impera en Uruguay, impunidad que perdura desde hace 40 años a pesar de los tres gobiernos sucesivos del Frente Amplio.

Tanto como candidato a la presidencia como en su calidad de presidente, usted nos aseguró cada vez, y en particular en diciembre de 2016 en París, su íntima convicción de que los crímenes de lesa humanidad no iban a quedar impunes.

Los últimos acontecimientos de público conocimiento, nos llevan a preguntarle, señor presidente, qué iniciativas piensa tomar para resolver ese grave problema de nuestra democracia, amenazada por la inacción de la justicia y/o por las trabas que se le imponen cuando los jueces deciden actuar. Amenazada también, hecho de mayor gravedad, por la actitud impropia de la institución militar que persiste en el negacionismo y no colabora en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Al mismo tiempo queremos preguntarle cómo es posible que Uruguay siga incumpliendo los tratados internacionales de derechos humanos que ha ratificado y siga desconociendo las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

No olvidamos las resoluciones que usted tomó en su primera presidencia pero entendemos que la actual situación de estancamiento, al promediar su segundo mandato, exige nuevas y urgentes medidas que le den un nuevo impulso a la búsqueda de la justicia y la verdad, justicia y verdad que los uruguayos llevamos tantos años esperando.

Reciba, Señor Presidente Dr. Tabaré Vázquez, nuestros atentos saludos.

Héctor Cardoso Rodríguez - Presidente

CARTA AL SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Rodolfo Nin Novoa

De nuestra mayor consideración: La asociación ¿Dónde están? de Francia, que lucha por conocer el destino de los uruguayos víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico-militar que sufrió nuestro país, conmemora sus 20 años de actividad contra la impunidad en aras de Verdad, Justicia y Memoria.

Siempre recordamos la visita que usted efectuó en 2004, junto al Dr. Tabaré Vázquez, a la exposición "Artistas Contra el Olvido" organizada en París y el vibrante mensaje que escribió de puño y letra "Todos iguales ante la ley".

Lamentablemente esa aspiración sigue pendiente, como lo prueba la impunidad aún vigente para la mayoría de los autores de crímenes de lesa humanidad.

En su condición de Ministro de Relaciones Exteriores consideramos que le corresponde velar por la buena imagen del país, razón por la cual en esta ocasión queremos preguntarle cómo es posible que Uruguay no cumpla con los tratados internacionales de derechos humanos que ha ratificado y siga desconociendo las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Desde hace más de 40 años, durante los cuales hubo tres gobiernos del Frente Amplio, la situación con relación a los detenidos-desaparecidos se mantiene casi incambiada. Sobre más de 200 casos sólo se han encontrado cuatro cuerpos. Entre los cientos de criminales identificados, sólo unos veinte fueron juzgados y condenados.

Ante esta insoportable situación de impunidad cabe preguntarle: ¿Cómo es posible que en Uruguay los crímenes de lesa humanidad, denunciados hace más de 40 años, no hayan sido aún juzgados? ¿Somos todos iguales ante la ley?

Quedamos a la espera, Señor Ministro, de una respuesta a esas preguntas, que esté a la altura de las aspiraciones de verdad y justicia de los familiares de los desaparecidos, de las víctimas de la dictadura y de la gran mayoría de los orientales.

Reciba, Señor Ministro Rodolfo Nin Novoa, nuestros atentos saludos.

Héctor Cardoso Rodríguez - Presidente

CARTA AL SR. PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO

Señor Presidente del Frente Amplio Javier Miranda

Estimado Javier: Como sabes, la asociación ¿Dónde están? de Francia lucha por conocer el destino de nuestros compatriotas víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico-miliar que sufrió nuestro país.

Al conmemorar 20 años de actividad contra la impunidad en aras de Verdad, Justicia y Memoria, recordamos que fuiste la primera persona que invitamos a venir a París cuando eras abogado de las "viejas queridas", como solías decir cariñosamente para evocar a las Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos.

En esta ocasión queremos compartir contigo, presidente del Frente Amplio, que gobierna el país desde hace más de 10 años, algunas inquietudes e interrogantes.

Desde hace más de 30 años, durante los cuales hubo tres gobiernos del Frente Amplio, la situación con relación a los detenidos-desaparecidos se mantiene casi incambiada. Sobre más de 200 casos sólo se han encontrado cuatro, entre ellos tu padre Fernando, compañero entrañable. Entre los cientos de criminales identificados, sólo unos veinte fueron juzgados y condenados.

Ante los escasos resultados obtenidos hasta el presente, nos preguntamos qué proyecta el Frente Amplio para establecer la verdad y la justicia sobre el destino de nuestros compatriotas desaparecidos, para que las "viejitas queridas" puedan de una vez por todas saber qué pasó con sus familiares.

¿Hasta cuándo, estimado Javier, el Frente Amplio va a seguir tolerando que en plena democracia se espíe y amenace a luchadores sociales sin respetar las reglas? ¿Cómo es posible que ciertas instituciones amenacen la democracia, a la cual por principio están obligadas a respetar y defender? ¿Cómo es posible que Uruguay siga incumpliendo los tratados internacionales de derechos humanos que ha ratificado y siga desconociendo las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos?

Quedamos a la espera de una respuesta de tu parte y de tu partido que esté a la altura de la demanda de justicia y verdad que los familiares, las organizaciones sociales y ONG y una gran mayoría de los orientales exigen desde hace ya muchos años.

Recibe, estimado Javier, nuestros atentos saludos.

Héctor Cardoso Rodríguez - Presidente

CARTA AL SR. SENADOR DE LA REPUBLICA, JOSE MUJICA

Señor Senador de la República José Mujica Cordano

Señor Senador : La asociación ¿Dónde están? de Francia, que lucha por conocer el destino de las víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico-militar que sufrió nuestro país, conmemora sus 20 años de actividad contra la impunidad en aras de Verdad, Justicia y Memoria.

En esta ocasión, queremos saber cuál es su propuesta para resolver ese problema, cuyas graves consecuencias pesan sobre la sociedad uruguaya. Como usted sabe, hijos, hermanos, padres, tíos, abuelos, nietos siguen esperando conocer el destino de sus familiares, detenidos-desaparecidos desde hace, en algunos casos, más de 40 años.

Esas familias esperaron en su momento que usted implementara las medidas necesarias para terminar con la impunidad, que los culpables respondieran por sus actos y que se pudiera conocer lo que había ocurrido con sus queridos.

Sin embargo, más allá de las importantes medidas que impulsó para cumplir con la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Macarena Gelman, durante su presidencia y con las Fuerzas Armadas a sus órdenes, no se registraron avances.

¿Por qué? ¿Cuáles fueron las trabas? ¿Qué impide que se avance en una causa tan importante y sensible para la sociedad uruguaya?

Lo exhortamos a que ponga su experiencia militante, parlamentaria y presidencial al servicio de la causa de los desaparecidos, que cumpla con su deber de Senador propiciando iniciativas que pongan fin a la impunidad que impide acceder a la verdad y perpetúa en el tiempo el crimen de desaparición forzada que no prescribe.

Quedamos a la espera, Senador, de una respuesta concreta que esté a la altura de la demanda de justicia y verdad que los familiares de las víctimas, las organizaciones sociales y una gran mayoría de los orientales exigen desde hace ya muchos años.

Reciba, señor Senador, nuestros atentos saludos.

Héctor Cardoso Rodríguez - Presidente